

## RESEÑAS

---

---

**Mínguez Vallejos, R. y Romero Sánchez, E. (2018).** *La educación ciudadana en un mundo en transformación: miradas y propuestas*. Barcelona: Editorial Octaedro.

Abordar el tema de la ciudadanía en un mundo en transformación es una cuestión pertinente y necesaria, que responde no solo a los cambios acontecidos en lo económico, político, cultural y social, sino también al desencanto experimentado por la población ante los sistemas democráticos, la implantación de una cultura material de la felicidad empobrecedora de lo humano como rasgo de identidad y la necesidad de un renovación pedagógica de las instituciones socioeducativas. La obra reseñada es un trabajo colectivo que recoge las ponencias presentadas en el XIV Congreso Internacional de Teoría de la Educación “La educación ante los retos de una nueva ciudadanía”, que se celebró en la Universidad de Murcia en noviembre de 2017. Se estructura en seis capítulos, que permiten reflexionar desde diferentes ópticas sobre la ciudadanía, pero especialmente desde un enfoque vital, práctico y próximo a la realidad experimentada por aquellos que se encuentran en una situación desfavorecida.

En primer lugar, José A. Zamora, en el capítulo “El valor de educar, una aproximación entre la educación y ciudadanía”, se inspira en Nussbaum para centrar la educación en el desarrollo de las capacidades ciudadanas que permitan sobrevivir en el declive económico, la precarización de la justicia social y



el temor al sinsentido de la democracia, entre otros males. La educación debe cultivar valores ciudadanos como la autocrítica, el pensamiento divergente, la transnacionalidad, equilibrando el egocentrismo local, la autonomía reflexiva, la autorrealización... Se trata de potenciar una formación humanista, superadora del *homo economicus* como fuente de realización, especialmente en un mercado laboral digitalizado, efímero y excluyente.

Este enfoque globalizador ha sido subrayado por José A. Ibáñez en el cuarto capítulo, “Nuestra patria, Europa: metas básicas en la educación de nuestra ciudadanía ante los desafíos actuales”, en el cual se hace un balance de la situación europea, de los problemas que le acechan, los retos que requieren ser asumidos y los elementos que hay que cultivar para refortalecer el proyecto común de la Unión Europea, como nuestra patria, aquella que une a diferentes países. En definitiva, se trata de plantear una amplitud de horizontes, promover el espíritu de la responsabilidad, velar por la formación, valorar el bien común y reflexionar sobre los mejores modos de desarrollar los valores europeos.

Con un carácter más investigador, la aportación sobre ciudadanía realizada por Wiel Veugelers (capítulo 5) nos permite conocer que existen distintos niveles de concreción curricular que afectan a cómo se integra la educación en valores en el centro y en el aula, no solo con un carácter universalizado de los derechos humanos, sino también desde un enfoque más socialdemócrata. Fruto de sus investigaciones, se identifican tres tipos de ciudadanía: adaptativa, individualizada y crítico-demócrata, en función del nivel de puntuación que obtienen en disciplina, autonomía y compromiso social. Aunque los docentes afirman fomentar más el modelo de ciudadanía crítico-demócrata, en el aula se trabaja más la disciplina (enseñanza tradicional), la autonomía (enseñanza moderna) y en menor medida el compromiso social. Entre las propuestas que ofrece el autor para promover la ciudadanía, se encuentran aquellas que favorecen una escuela inclusiva; concretamente se subraya el hecho de dar voz a todo el mundo y favorecer los vínculos con la comunidad y entre comunidades.

Aterrizando a un nivel más escolar, y desde un planteamiento ético de la relación docente-discente, Miguel García-Baró (capítulo 2) define al maestro como revelador, como enseñantes humanos, cuyo “papel consiste en novelar las lecciones de la realidad, en procurar que la mirada de su alumno no



se distraiga permanentemente de lo que solo la realidad misma inculca” (p. 54), como aquel que nos enseña a vivir apasionadamente la sabiduría, que no necesariamente se refiere al dominio de las artes y las ciencias, sino a las revelaciones de lo misterioso.

Por su parte, Alberto Gárate (capítulo 3), desde la pedagogía de la alteridad, define la labor educativa que ha de desempeñar el docente centrada en tres parámetros. En primer lugar, el reconocimiento, acogida y responsabilidad ética ante el otro que demanda una respuesta, situando las raíces éticas de la educación en el epicentro de su acción. En segundo lugar, se considera la narrativa, el testimonio y el relato como los recursos inmejorables para dotar de sentido y credibilidad la labor educativa, porque la realidad es compleja, especialmente en contextos frágiles. Y, finalmente, enfatiza el sentido de la espera como rasgo configurador del buen docente, quien, sin perder la perseverancia, continúa su labor con pasión, desde la simplicidad absoluta de quien sabe que los frutos en educación se recolectan en la lejanía.

Esta obra se cierra con la aportación de M.<sup>a</sup> Rosa Buxarrais (capítulo 6), que aborda la ciudadanía desde la pedagogía del mirar y del cuidado, empleando la mirada no de forma contemplativa o por medio de la observación pasiva, sino al contrario, desde la búsqueda de la implicación activa, e intentando crear una atmósfera de comunidad que parte del reconocimiento de una ética y valores compartidos. La ética del cuidado “se preocupa por las necesidades de las personas más vulnerables e indefensas en contextos históricos concretos” (p. 150), por tanto, actúa como resistencia al daño moral. No se trata de clasificar a los ciudadanos entre necesitados y cuidadores, sino de potenciar la escucha activa del otro, el reconocimiento y el lado más humano de las personas.

El nexo de unión, que actúa como hilo conductor en la obra, es la necesaria reflexión ética que acompaña al discurso de la ciudadanía, especialmente cuando se aborda desde una perspectiva educativa. La diversidad de enfoques éticos que subyacen en los autores se deja entrever en sus aportaciones, por lo que invitamos al lector a extraer sus propias conclusiones respecto a las similitudes y diferencias que se dan entre ellos.

M.<sup>a</sup> Ángeles Hernández Prados  
Universidad de Murcia

